

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a: 03/03/2022**

**ESTADO No. 033**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320100010100	Ordinario	ALFREDO ARISTIZABAL OSORIO	HEREDEROS INDETERMINADOS Y PERSONAS DESCONOCIDAS	Auto pone en conocimiento OBS. proceso traído de archivo, se deja a disposición del interesado	02/03/2022		
76001310301320170029800	Verbal	AZENETH GRACIANO TORRES	JAIMÉ EDUARDO DUQUE GUTIERREZ	Auto resuelve intervención OBS. vincula litisconsorte necesario, ordena notificar litisconsorte y suspende actuación hasta tanto se encuentren notificados los litisconsortes necesarios	02/03/2022		
76001310301320170029800	Verbal	AZENETH GRACIANO TORRES	JAIMÉ EDUARDO DUQUE GUTIERREZ	Auto resuelve Solicitud OBS. repone para modificar auto interlocutorio Nro. 110, mega prueba de oficio, concede recurso de apelación, decreta pruebas de oficio, nombra perito evaluador	02/03/2022		
76001310301320190032600	Verbal	CARLOS ANDRÉS AGUILAR	SEGUROS DEL ESTADO S A	Auto pone en conocimiento OBS. desarchivo de proceso, a disposición de la parte interesada	02/03/2022		
76001310301320200023200	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO AUTOMOTOR REPONER	SANDRA PATRICIA ROSERO DURAN	Auto ordena desglose OBS. -- Sin Observaciones.	02/03/2022		
76001310301320210011300	Ordinario	LUZ DARY VILLA LONDONO	SANDRA MILENA NOREÑA	Auto ordena desglose OBS. -- Sin Observaciones.	02/03/2022		
76001310301320210012600	Verbal	GESTOR INMOBILIARIO SAS	EDIFICIO SANTA MONICA CENTRAL PH	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Cuarto Civil del Circuito en Acumulación	02/03/2022		
76001310301320210037900	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIELA RONQUILLO	Auto ordena emplazamiento OBS. de los herederos indeterminados del causante MARIELA RONQUILLO	02/03/2022		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/03/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY**  
 Secretario